

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Jurídica
Departamento Asesoría Legal Administrativa

OFICIO ORDINARIO N° ■■■■ 13314

Mat.: Solicitud de Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ant.: Su solicitud N° AE007W-0005047, de 11.10.13.

Valparaíso, 24 OCT. 2013

DE: Director Nacional de Aduanas

A: Señora Georgina Rojas Veliz
rojas.georgina@gmail.com

1. La peticionaria ha presentado requerimiento, formulado con arreglo a las disposiciones de la Ley N° 20.285, de transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado, con el objeto de corregir un pago efectuado por ella de forma errónea.
2. Sobre el particular, cumpla con informar a usted que su solicitud no está referida a información pública de aquella a que alude el artículo 5° y 10° de la antes citada ley, esto es:
 - actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento o complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilizaron para su dictación, y
 - toda información que sea elaborada con presupuesto público o que se encuentre en poder de los órganos de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento.
3. Así, no estando frente a una solicitud de acceso a información propiamente tal, no cabe a su respecto aplicar el procedimiento especialísimo previsto en la Ley N° 20.285, debiendo sujetarse a las normas generales de los procedimientos administrativos. Así lo ha consignado el Consejo para la Transparencia, en Decisión de Amparo Rol A61-09, entre otros.
4. Por lo expresado, su petición ha sido derivada a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de este Servicio, quien le responderá directamente.
5. Firma el presente oficio, el señor Secretario General, en virtud de lo dispuesto en Resolución N° 3829/18.08.10.

Saluda atentamente a usted,

"Por orden del Director Nacional de Aduanas"



Fabián Villarroel Ríos
Secretario General

VMD/SGP

Excel. 1651_11.10.13

■ ■ ■ ■ 65887

Valparaíso/Chile

Teléfono (32) 2134516

